TULUÁ	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		Código: F-220-06	SIGI
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	20	MES	AGOSTO	AÑO	2025
CONTRATO O CONVENIO No.		290.20.1.018			FECHA	11/2/2025
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE CUALQUIER HECHO VICTIMIZANTE TULUA				
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.		6				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE		SAMANTHA ZUÑIGA VARGAS				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL ÁREA PSICOSOCIAL (PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL) PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO		DUVERMARY TOLEDO ROJAS	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS				

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	Brindar atención y orientación psicosocial a los Recién Declarantes de desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes, llevando a cabo valoración inicial, individual, estableciendo si ha declarado anteriormente y determinando, a la fecha. El estado de dichas declaraciones, constatando si requiere o no ayuda y/o atención humanitaria de inmediatez, de acuerdo a los artículos 47 y 63 de la Ley 1448 de 2011 y verificar si están inscritos en el Registro Único de Victimas (RUV), para proseguir con la ayuda humanitaria por el tiempo que determina la Ley, y remitir, si es del caso, a las diferentes dependencias del nivel municipal (acorde a su oferta institucional).	Como supervisora del contrato, doy constancia de que la contratista cumplió con las actividades descritas durante el mes de agosto, brindando atención y asistencia psicológica a los recién declarantes y/o familias remitidas por la Personería Municipal, con el objetivo de gestionar solicitudes de Ayudas Humanitarias de Inmediatez (AHI). Se atendieron 12 personas para valoración, determinando el grado de vulnerabilidad conforme a lo estipulado en la normatividad vigente y en los tiempos establecidos por la Ley 1448 de 2011. Asimismo, se realizó seguimiento a casos para la solicitud de segundas y terceras ayudas humanitarias, priorizando a aquellos que, pese a estar en proceso de valoración por parte de la Unidad de Víctimas, permanecían en condiciones de extrema vulnerabilidad. También se evidenció que cuatro personas no aplicaron al beneficio, al no cumplir con los parámetros establecidos. Por lo anterior, se certifica el cumplimiento de las funciones asignadas según lo estipulado en su objeto contractual.	No Aplica
2	Coordinar la realización del subcomité Técnico de reparación con medidas de satisfacción, restituciónón, indemnizaciónón administrativa y rehabilitación. .	Como supervisora del contrato, certifico que la contratista cumplió de manera satisfactoria con la actividad correspondiente al mes de agosto, relacionada con la organización, coordinación y logística del Subcomité Técnico de Reparación, realizado el día 5 de agosto a las 2:00 p.m. en la sala de juntas de la Alcaldía. La contratista se encargó de manera oportuna y eficiente de gestionar todos los aspectos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de la reunión, garantizando la participación de los actores institucionales pertinentes y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Su labor contribuyó al correcto funcionamiento del subcomité, fortaleciendo la articulación interinstitucional en el marco de las medidas de satisfacción, restitución, indemnización administrativa y rehabilitación, en beneficio de las víctimas del conflicto armado.	No Aplica
3	Realizar talleres psicosociales de reconstruccion de proyecto de vida y estrategias de rehabilitacion a victimas del conflicto armado y su grupo familiar con enfoque diferencial de genero, etnicos, culturales y discapacidad.	Como supervisora del contrato, certifico que la contratista cumplió de manera satisfactoria con la actividad desarrollada el día 14 de agosto, consistente en la realización de un taller psicosocial enfocado en el manejo de emociones, en articulación con la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Salud Departamental. Esta jornada, enmarcada en la oferta institucional de atención integral a las víctimas del conflicto armado, fue planeada y ejecutada con responsabilidad y compromiso, cumpliendo con los objetivos propuestos orientados a la reconstrucción del proyecto de vida y al fortalecimiento de la gestión emocional de las personas víctimas, incluyendo a sus núcleos familiares. Durante la actividad, se implementaron estrategias psicosociales con enfoque diferencial, garantizando una atención adecuada a las características específicas de cada participante. Se evidenció una participación activa de 13 recientemente declarantes, quienes se vincularon positivamente a las dinámicas del taller, generando espacios de reflexión y fortalecimiento emocional. El desarrollo de esta actividad refleja la capacidad técnica y humana de la contratista, contribuyendo al bienestar emocional de la población atendida.	No Aplica
4	Planificar y ejecutar actividades de promoción y prevención a nivel individual, familiar, social y/o comunitario en los casos requeridos por el punto de Atención a Victimas, y/o Secretaria de Gobierno; Convivencia y Seguridad	Como supervisora del contrato, certifico que la contratista cumplió de manera satisfactoria con la actividad realizada el día jueves 31 de julio, en el marco de la jornada descentralizada de promoción y prevención con atención integral, desarrollada en las instalaciones del Hospital Departamental Tomás Uribe Uribe, en articulación con la Unidad para las Víctimas. Durante la jornada, la contratista brindó orientación clara y oportuna a los usuarios sobre la ruta de atención para la activación y declaración del hecho victimizante, así como sobre el proceso para acceder a la Ayuda Humanitaria de Inmediatez, conforme a los lineamientos establecidos por el punto de Atención a Víctimas.La participación activa y el acompañamiento prestado por la contratista permitieron garantizar una atención adecuada a 50 personas, fortaleciendo los procesos de acceso a la oferta institucional para la población víctima del conflicto armado.	No Aplica

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE	
ANÁLISIS CUANTITATIVO	

Scanned with CamScanner

ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL														
		P. 1	P. 2	P. 3	P. 4	P. 5	P. 6	P. 7	P. 8	P. 9	P. 10	P. 11	P. 12	TOTAL	FALTANTE	
1	25,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%							60,00%		
2	25,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%							60,00%		
3	25,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%							60,00%		
4	25,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%							60,00%		
TOTAL	100%															

EVALUACION E IMPACTO SOCIAL	Con relación a la evaluación de resultados y al impacto social generado por la ejecución del presente contrato, se resalta que la intervención del profesional fue adecuada, oportuna y efectiva, en concordancia con los objetivos establecidos en el componente de atención psicosocial. La contratista ha cumplido de manera satisfactoria con las obligaciones contractuales, evidenciando un elevado nivel de responsabilidad, compromiso institucional y adherencia a los lineamientos técnicos definidos para el desarrollo de las actividades previstas.

ANÁLISIS CUALITATIVO		
EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTAL
SI	SI	SI

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	No cumplir con las actividades previstas en el contrato.	No cumplir con el fin de la administración Municipal, generando pérdida de imagen institucional. Insatisfacción por parte de las víctimas en la No prestación del servicio.	2 IMPROBABLE	2 MENOR	4 RIESGO BAJO	BAJO
2	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No cumplir las jornadas de prevención y sensibilización de violaciones de DDHH y/o DIH	Incumplimiento de las metas y programas de la entidad.	2 IMPROBABILIDAD	2 MENOR	4 RIESGO BAJO	BAJO

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revision	
		Probabilidad	Impacto	Valoriación del riesgo	Categoria					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
CONTRATANTE	Realizar un control previo a las actividades a ejecutar por parte del supervisor	1 RARO	2 MENOR	3 BAJO	RIESGO BAJO	NO	COMPARTIDO	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Entrega a entera Satisfaccion	MENSUAL
ENTIDAD	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	RARO	MENOR	BAJO	BAJO	NO	COMPARTIDO	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Entrega a entera Satisfaccion	MENSUAL
ENTIDAD	Contar con la logística necesaria para entregar la información física y digital	RARO	MENOR	BAJO	BAJO	NO	SUPERVISOR	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Entrega a entera Satisfaccion	MENSUAL

* NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente

Ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	NUEVA EPS
PENSIÓN	COLPENSIONES
ARL	COLMENA

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR .

NOMBRE: DUVERMARY TOLEDO ROJAS

FIRMA SECRETARIO DE GOBIERNO

NOMBRE: JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ÁLVAREZ